

conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca junta General Ordinaria para el día 23 de junio de 2005 a las once horas quince minutos y en segunda convocatoria, para el día 24 de junio de 2005 a las once horas quince minutos, en el domicilio social, Paseo de Gracia, 51, 2.º-2.ª, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe del desarrollo de la promoción «Jardí Mar» de Mataró.

Cuarto.—Propuesta de aprobación de un dividendo a cuenta del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jean-Patrick Ebrard.—27.217.

DIAGONAL VÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Jean-Patrick Ebrard, Administrador único de la mercantil «Diagonal vía, Sociedad Anónima», de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Ordinaria para el día 22 de junio de 2005 a las once horas cuarenta y cinco minutos, y en segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 2005 a las once horas cuarenta y cinco minutos, en el domicilio social, Paseo de Gracia, 51, 2.º-2.ª, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe del desarrollo de la promoción «Can Nel» de Arenys de Munt.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jean-Patrick Ebrard.—27.215.

DIAGONAL VILA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Jean-Patrick Ebrard, Administrador único de la mercantil «Diagonal Vila, Sociedad Anónima» de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca junta General Ordinaria para el día 23 de junio de 2005 a las once horas cincuenta minutos y en segunda convocatoria, para el día 24 de junio de 2005 a las once horas cincuenta minutos, en el domicilio social, Paseo de Gracia, 51, 2.º-2.ª, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe del desarrollo de la promoción «Camí del Llor» de Sant Boi.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jean-Patrick Ebrard.—27.216.

DIATER LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y APLICACIONES TERAPEÚTICAS, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en la sede social, calle Soledad número 37 de San Martín de la Vega (Madrid), el próximo día 18 de junio de 2005, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas de la Compañía en cumplimiento de lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los Señores Socios que, en caso de no poder asistir personalmente a la Junta, lo pueden hacer por representación en los términos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales y en el 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Martín de la Vega (Madrid), 20 de mayo de 2005.—Don José Ángel López Ramos, Administrador único.—28.734.

DINERGLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las once horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.191.

DINERISCAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecinueve horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.669.

DINERVALOR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las diez horas treinta minutos del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio ce-